

"2019, Año del Caudillo del sur, Emiliano
Zapata"

COMITÉ INSTITUCIONAL DE BECAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIO DE ÉBANO, S.L.P. ACTA NO. 04

EN ÉBANO, SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 17:00 HRS. DEL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, ESTANDO REUNIDOS EN EL AREA DE DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ÉBANO, S.L.P., LA C.P. NORA ELIA CASAS GARCÍA.- DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN; LA ING. ELDA MA. DEL PILAR RAMIREZ GONZALEZ.- PRIMER VOCAL; EL M.T.A. HÉCTOR JOSÉ GONZALEZ MARTÍNEZ.- SEGUNDO VOCAL; LA M.T.A. VIVIANA LEYVA HERNÁNDEZ.- TERCER VOCAL; EL LIC. LUIS IGNACIO RAMIREZ MENDEZ CUARTO VOCAL; EL M.E. DIONICIO GARCIA GRANDE.-QUINTO VOCAL; QUIENES FORMAN PARTE DEL COMITÉ DE BECAS DE LA INSTITUCION, EL OBJETIVO ES REVISAR LOS EXPEDIENTES QUE SE RECIBIERON COMO RESULTADO DE LA CONVOCATORIA DE BECAS ALIMENTICIAS PARA EL SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2019 BAJO EL SIGUIENTE ORDEN:

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA
2. EVALUACION DE EXPEDIENTES Y SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS DE BECAS ALIMENTICIAS.
3. RESULTADOS DE LA SOLICITUD DE APOYO PARA OTORGAR DE BECAS.
4. ACUERDOS.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CIERRE DEL ACTA.

1. PASE DE LISTA

SE REALIZO EL PASE DE LISTA DE LOS PRESENTES, CONTANDO CON LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.

2. EVALUACION DE EXPEDIENTES Y SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS DE BECAS ALIMENTICIAS

LA ING. ELDA MA. DEL PILAR RAMIREZ GONZALEZ INFORMA QUE SE RECIBIERON 37 EXPEDIENTES DE ALUMNOS SOLICITANTES DE LA BECA ALIMENTICIA PARA EL SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2019 PARA EL TURNO MATUTINO, NO RECIBIENDO SOLICITUDES DE ALUMNOS DEL TURNO VESPERTINO, NI DE LOS ALUMNOS DEL TURNO SABATINO, SE PRESENTA CONCENTRADO DE INFORMACIÓN Y EL EXPEDIENTE EN FÍSICO DE LOS MISMOS. EN EL PERIODO AGOSTO-DICIEMBRE 2019 SE TIENE LA DISPONIBILIDAD DE 9 BECAS PARA EL TUNO MATUTINO, 2 PARA EL TURNO

Instituto Tecnológico Superior de Ébano, S.L.P.

"2019, Año del Caudillo del sur, Emiliano Zapata"

VESPERTINO Y 4 PARA EL TURNO SABATINO, SE PROCEDE A REALIZAR REVISIÓN DE LOS EXPEDIENTES Y SE APLICAN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LLEVAR A CABO LA ASIGNACIÓN DE LAS BECAS; LA C.P. NORA ELIA CASAS GARCIA AGREGA QUE ES PARTE FUNDAMENTAL EL CONTINUAR CON EL APOYO DE LAS BECAS A LOS ALUMNOS Y QUE SE DEBE CONSIDERAR AQUELLOS CASOS QUE CUMPLAN CON LOS CRITERIOS QUE MARCA LA BECA Y QUE SEAN PRIORITARIOS PARA RECIBIR EL BENEFICIO Y QUE ES NECESARIO QUE SE TENGA UN SEGUIMIENTO DE LOS ALUMNOS BENEFICIARIOS DE LAS BECAS CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR QUE SE ESTÉ CUMPLIENDO EL OBJETIVO DE LA MISMA; EL M.E. DIONICIO GRACIA GRANDE COMENTA QUE SON MUCHOS LOS ALUMNOS QUE TIENE LA NECESIDAD DE RECIBIR EL BENEFICIO DE LA BECA PERO QUE MUCHAS VECES NO REALIZAN LA SOLICITUD DE LA MISMA.

3. RESULTADOS DE LA SOLICITUD DE APOYO PARA OTORGAR DE BECAS.

SE SOLICITO EL APOYO AL COMEDOR BICENTENARIO PARA SEGUIR CON EL OTORGAMIENTO DE LAS BECAS PARA EL PRESENTE SEMESTRE A LO CUAL NO SE RECIBIÓ UNA RESPUESTA FAVORABLE, COMENTÁNDOLE A LA ING. ELDA MA. DEL PILAR RAMÍREZ GONZÁLEZ QUE HABÍAN ESTADO PRESENTANDO ALGUNOS DETALLES CON LA SITUACIÓN DE SUS REPARTIDORES Y QUE A EL MISMO LE FUE NEGADO EL ACCESO PARA ATRAVESAR POR LA INSTITUCIÓN PARA TRASLADARSE A DONDE SE DIRIGÍA, POR LO QUE ESTE SEMESTRE NO SE ESTARÁ CONTANDO CON EL APOYO DE LAS BECAS QUE OTORGABA; LAS DEMÁS PERSONAS QUE BRINDAN EL SERVICIOS DE ALIMENTOS NO CUENTAN CON OBSERVACIONES PARA CONTINUAR CON EL OTORGAMIENTO DE LAS BECAS A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL.

4. ACUERDOS

ACUERDO 1

DESPUÉS DE REALIZAR UNA MINUCIOSA REVISIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE LOS ALUMNOS SOLICITANTES Y DE APLICAR LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA BECA ALIMENTICIA SE ACUERDA QUE SEAN ASIGNADAS LAS 9 BECAS QUE SE TIENEN DISPONIBLES PARA EL TURNO MATUTINO.

ACUERDO 2

SE VA A CONSULTAR SI LAS BECAS QUE SE TIENEN AÚN DISPONIBLES PARA EL TURNO VESPERTINO PUDIERAN SER OTORGADAS EN EL TURNO MATUTINO Y ASI SE PUEDAN ATENDER 2 SOLICITUDES MÁS LOS ALUMNOS SOLICITANTES DEL TURNO ANTES MENCIONADO.

ACUERDO 3

Instituto Tecnológico Superior de Ébano, S.L.P.

"2019, Año del Caudillo del sur, Emiliano Zapata"

SE ESTARÁ EXTENDIDO LA FECHA DE LA CONVOCATORIA DE LA BECA ALIMENTICIA PARA EL TUNO SABATINO PUES Y SE ESTARÁ REALIZANDO DIFUSIÓN DE LA DISPONIBILIDAD DE LA MISMA PARA QUE LOS ALUMNOS PUEDAN SOLICITARLA.

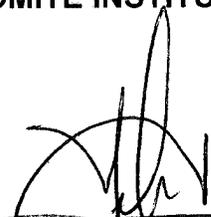
5. ASUNTOS GENERALES

EL M.T.A. HÉCTOR JOSÉ GONZÁLEZ MARTÍNEZ COMENTA QUE ES NECESARIO QUE SE CUIDEN CIERTOS ASPECTOS DE HIGIENE DONDE SE REALIZA LA VENTA DE ALIMENTOS, ASÍ COMO TAMBIÉN QUE LOS ESPACIOS CON LOS QUE SE CUENTAN EN LA ACTUALIDAD PARA QUE LOS ALUMNOS PUEDAN COMER ESTÁN RESULTANDO INSUFICIENTES.

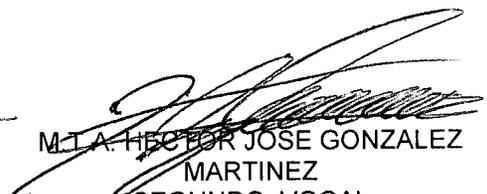
6. CIERRE DEL ACTA

SIENDO LAS 18:45 HRS. DEL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE REUNIÓN EN EL ÁREA DE DIRECCIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN

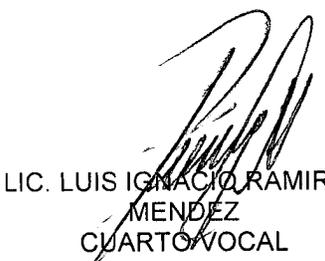
COMITÉ INSTITUCIONAL DE BECAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ÉBANO, S.L.P.


C.P. NORA ELIA CASAS GARCIA.
DIRECTORA GENERAL


ING. ÉLDA MA. DEL PILAR
RAMIREZ GONZÁLEZ
PRIMER VOCAL


M.T.A. HÉCTOR JOSÉ GONZÁLEZ
MARTÍNEZ
SEGUNDO VOCAL


M.T.A. VIVIANA LEYVA
HERNÁNDEZ
TERCER VOCAL


LIC. LUIS IGNACIO RAMIREZ
MENDEZ
CUARTO VOCAL


M.E. DIONCIO GARCIA
GRANDE
QUINTO VOCAL

LAS FIRMAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL PRESENTE DOCUMENTO FORMAN PARTE DEL ACTA NO.04 DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE BECAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ÉBANO, S.L.P. DE FECHA DEL 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.